



BASES LEGALES VIPS CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES – SEPTIEMBRE 2026

1.- Compañía organizadora

Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Los Alfares, con domicilio en Antigua Carretera N-5 Km 114, Talavera de la Reina; y provista de C.I.F [H87164661]; pone en marcha la acción 'Un plan de cine' para regalar entradas de Cines Artesiete (C.C. Los Alfares) a sus clientes junto al establecimiento VIPS Smart del centro comercial por la compra de un menú.

2.- Objeto y mecánica de la acción

Los Alfares y VIPS ponen en marcha la acción 'Un plan de cine' para regalar entradas de cine a sus clientes, correspondiente a Cines Artesiete de Los Alfares.

Los clientes que acudan al establecimiento Vips Smart del centro comercial Los Alfares entre los días 28, 29, 30 de septiembre o 1 de octubre de 2026 (hasta las 23:59 horas) podrán adquirir una entrada de cine gratis por comprar el menú especial de 13,95 euros. Se trata de elegir entre:

- Hamburguesa Clásica
- VIPS Club
- Sándwich Fundy O'Clock
- Ensalada César

Los menús cuentan con refresco rellenable o agua. Todos los sándwiches y hamburguesas se sirven con guarnición a elegir, entre patatas o ensalada. El postre será a elegir entre una tortita, una bola de helado por cliente o café.

Se entregará un máximo de 1 cupón canjeable por entrada de cine por menú. Los cupones podrán ser canjeados por entradas de cine en las taquillas de Cines Artesiete Los Alfares (fecha de validez indicada en el vale). No incluye el alquiler de gafas 3D ni butacas resonadoras. Consultar películas adheridas y promociones en taquilla. Hasta agotar existencias y/o completar aforo.

Quedan expresamente excluidos de la participación de esta promoción todas aquellas personas pertenecientes a la organización, así como sus familiares. De igual forma, quedan expresamente excluidas todas aquellas personas pertenecientes al Centro Comercial Los Alfares y a sus establecimientos.

3.- Duración y Ámbito

La promoción se realizará entre el 28 de septiembre y el 1 de octubre de 2026, o hasta agotar existencias. En caso de agotar existencias, el centro comercial Los Alfares lo indicará en redes sociales y web.

4. – Premios

Las entradas conseguidas en la presente promoción no serán válidas en sesiones 3D, butacas VIP y películas Warner. No incluye alquiler de gafas 3D ni butacas resonadoras. Se podrá consultar en la taquilla las películas adheridas a la promoción y las condiciones de la misma.

5.- Reservas y limitaciones

Se entenderá, a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes al Website; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el concurso supondrá la descalificación automática del concurso así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

El C.C. Los Alfares queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación. Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

El C.C. Los Alfares se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del concurso. El C.C. Los Alfares excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

El C.C. Los Alfares se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

El C.C. Los Alfares se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

6.- Protección de datos

Responsable del Tratamiento: CDAD. PROP. DEL C.C. LOS ALFARES. C.I.F [H87164661]

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc).

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

7.- Aceptación de las bases

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases que se



adjuntan en la convocatoria del concurso. La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional. La participación en esta promoción implica la aceptación de las Bases de la misma por parte de los participantes y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia.

8.- Ley aplicable y legislación

Las bases de promoción se rigen por la ley española. La resolución de cualquier aclaración, conflicto o litigio entre las distintas partes de esta promoción se dirimirá de conformidad con las leyes españolas, sometiéndose expresamente al fuero o jurisdicción de los Tribunales con renuncia expresa con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

9.- Disposiciones adicionales

El centro comercial LOS ALFARES NO se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del concurso y los premios.